

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSF128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 1 de 3

22.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2024/08/13

Proceso: F-CD-204

Objeto: RENOVAR LICENCIAS DE ADOBE: CREATIVE CLOUD, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE DIAGRAMACION, CONFIGURACION Y DISEÑO DE TODAS LAS PUBLICACIONES GENERADAS POR LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Presupuesto oficial: Nueve millones cuatrocientos mil (\$9.400.000,00) m/cte.

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de Subsanabilidad:

“Párrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/08/05

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSF128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD		VIGENCIA: 2024-07-31
			PAGINA: 2 de 3

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS S.A.S	805008189-1	\$7.020.000,00	\$7.020.000,00

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL COTIZANTE: MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS S.A.S

NIT/CC: 805008189-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS El cotizante MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS S.A.S. NO presentó la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.	NO CUMPLE / Según el concepto de Bienes y Servicios donde indica que “La documentación presentada por el oferente MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS S.A.S. Tras una revisión detallada de justificación de precios artificialmente bajos, se ha observado que, aunque se presentan afirmaciones respecto a los precios establecidos y las estrategias de reducción de costos, no se ha proporcionado la documentación valida de respaldo correspondiente. De acuerdo con las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente y conformea lo indicado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, es fundamental que toda afirmación relacionada con la justificación de precios bajos esté debidamente soportada con documentación que valide tales afirmaciones. Dado que la justificación y documentación aportada por el oferente MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS S.A.S. no aclara los precios artificialmente bajos, genera gran incertidumbre, lo cual puede derivar en diversos riesgos. Entre ellos se incluyen el incumplimiento de los términos del contrato, la posibilidad de comprometerla calidad de los elementos, y potenciales problemas financieros que puedan afectar lasostenibilidad de la contratación. Por lo tanto, se recomienda no continuar con el proceso.”

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSF128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 3 de 3

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS S.A.S	805008189-1			x

5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado NO continuar el proceso de contratación con los cotizantes y declarar DESIERTO el proceso de selección.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL
Director (F.A) Investigación Universitaria

Proyectó: Andrés Santiago Zambrano 

22-47.